

Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja



Lectura Fácil



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Gobierno de España
MINISTERIO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



La Rioja

Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja

Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja

AÑO 2025



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



La Rioja

Edición:

Gobierno de La Rioja. 2025
www.larioja.org

Financia:

Unión Europea. NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Textos:

Plena inclusión La Rioja
www.plenainclusionlarioja.org

Diseño y maquetación:

Calle Mayor Comunicación & Publicidad
www.callemayor.es

Impresión:

Gráficas Ochoa
www.graficasochoa.es

Presentación de la guía

Una guía siempre es una buena ayuda.

Este es el objetivo que perseguimos con esta publicación:

orientarte sobre cómo conseguir una mano amiga cuando más la necesitas.

Los Servicios Sociales son el primer nivel de atención si tienes un problema y conocer a quién acudir puede resultar vital.

Como Consejera de Salud y Políticas Sociales del Gobierno de La Rioja quiero también destacar la labor de los profesionales que han pensado y elaborado esta publicación, por este acertado trabajo y por el que día a día realizan con esfuerzo y entrega continua a los demás.

Ojea la 'Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja' en Lectura Fácil y tenla siempre cerca, gracias a ella sabrás siempre encontrar lo que te hace falta en cada momento.

MARÍA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN
Consejera de Salud y Políticas Sociales
del Gobierno de La Rioja.

Índice

1	Qué es esta guía	9
2	Los Servicios Sociales de La Rioja	15
3	Atención primaria o primera atención en La Rioja	25
Es decir: El primer paso que tienes que dar para contactar con los Servicios Sociales.		
4	Grupos de población	39
Es decir: Personas a las que atienden los Servicios Sociales.		
	■ Familia	41
	■ Infancia	51
	■ Mujer	59
	■ Personas mayores	67
	■ Personas con discapacidad	81
	■ Personas en situación de dependencia ..	97
	■ Personas en situación de exclusión ..	103
5	Ayudas económicas	109
6	Participación y voluntariado	115
7	Urgencias sociales	126



1

Qué es esta guía





Qué es esta guía

Te presentamos la ‘Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja’.

Es un proyecto de mejora de la Accesibilidad Cognitiva.

Los Servicios Sociales están presentes en muchos momentos importantes de la vida, para ayudar a las personas a vivir con dignidad, autonomía y buena relación con los demás.

Con esta guía, el Gobierno de La Rioja quiere impulsar el bienestar de las personas, de las familias y de los diferentes grupos de población, tanto de forma individual como en sus relaciones con el entorno, mediante una información de los Servicios Sociales de La Rioja para mejorar la Accesibilidad Cognitiva en la comunicación.

En esta guía vamos a explicarte qué son los Servicios Sociales, porqué son importantes y a qué personas pueden ayudar.



Qué es esta guía

También te vamos a explicar
cuál es la manera
y los pasos que tienes que seguir
para pedir alguno de esos servicios.

Esta guía te ayuda
a que puedas contactar de forma directa
con los trabajadores y trabajadoras sociales
del ayuntamiento
de tu ciudad o pueblo.

Estas personas te van a informar
de todos los servicios
y te van a ayudar a elegir
el mejor o los mejores para ti.

Estas personas te van a acompañar
en todo el proceso.

Además, esta guía quiere ser útil
y acercar los Servicios Sociales
a todas las personas
que viven en La Rioja.

Está dividida en diferentes apartados.



Cada apartado es para un grupo de población, como:

- Familia.
- Infancia.
- Mujer.
- Personas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Personas en situación de dependencia.
- Personas en situación de exclusión.

Por último, la guía habla de la participación y de cómo puedes ser una persona voluntaria y ayudar a otras personas que lo necesitan.

Está escrita en Lectura Fácil, para que todas las personas puedan entender esta información tan importante.

La Lectura Fácil es una forma de hacer documentos, textos y diseños de publicaciones más fáciles de entender para las personas con dificultades de comprensión.

El contenido de esta guía cumple la norma UNE 153101 2018 EX de Lectura Fácil.





2

Los Servicios Sociales de La Rioja



Los Servicios Sociales de La Rioja

Qué son los Servicios Sociales

Los Servicios Sociales son un servicio público.

El Gobierno de La Rioja y los ayuntamientos de la región ofrecen Servicios Sociales para ayudar a todas las personas, que viven en La Rioja, a tener una mejor calidad de vida.

Su objetivo es atender las necesidades básicas y sociales de todas las personas.

Las **necesidades básicas**

son aquellas que las personas necesitan para sobrevivir, ser independientes y tener una buena calidad de vida.

Por ejemplo:

- Comida.
- Información.
- Ropa.



Las **necesidades sociales**

son aquellas que las personas necesitan para relacionarse con los demás y participar en las actividades sociales.

Por ejemplo:

- Hablar con otras personas.
- Participar en actividades.
- Sentirse parte de la comunidad.

Los Servicios Sociales están para acompañar y apoyar a las personas.

Qué ofrecen los **Servicios Sociales** y por qué son **importantes**

Los Servicios Sociales ofrecen servicios, programas, apoyos técnicos o ayudas económicas para ayudar a las personas a vivir de forma digna.

También trabajan para prevenir dificultades antes de que aparezcan y para que cada persona pueda vivir con autonomía, inclusión y calidad.



Los Servicios Sociales son importantes porque todas las personas, en algún momento de su vida, pueden necesitar ayuda.

Esta ayuda sirve para mantener y mejorar la interacción de las personas con su entorno.

La interacción es la relación que tienen las personas con otras personas y con los lugares que le rodean.

Esta interacción es el equilibrio entre:

- La capacidad de cada persona para tomar decisiones y hacer las tareas diarias.
- Y las relaciones con familiares, amigos y amigas y con las personas que le rodean.

La interacción no es un lujo, es una necesidad básica.

Los Servicios Sociales hacen que las personas puedan vivir en familia y en comunidad.



Quién puede usar los Servicios Sociales

Cualquier persona que viva en La Rioja puede usar los Servicios Sociales.

Te atienden:

- Cuando no puedes hacer las cosas solo o sola.
- Cuando tienes dificultades en casa.
- Cuando necesitas apoyo para vivir mejor.
- Cuando no tienes recursos para comer o cuidar tu higiene personal.
- Cuando sufres maltrato o violencia.
- Cuando sientes soledad.
- Cuando no puedes cuidar bien a tus hijos o hijas o a algún familiar dependiente.
- Cuando no entiendes cómo pedir ayudas, recursos y servicios.



Cómo trabajan los Servicios Sociales

Las personas profesionales
que trabajan en Servicios Sociales
de La Rioja:

- Escuchan y valoran las necesidades o situaciones de cada persona, familia o grupo.
- Hacen un plan personalizado para cada persona.
- Acompañan y ayudan durante todo el proceso a todas las personas.

Estos profesionales trabajan cerca de ti:
en tu barrio, pueblo o comunidad
y lo hacen en contacto
con tu familia y tu entorno.



En qué temas pueden ayudarte los Servicios Sociales

Los Servicios Sociales ayudan en 4 temas importantes de tu vida.
Estos temas se llaman ámbitos de actuación.

Son:

1. Autonomía personal y cuidados

Los Servicios Sociales apoyan a:

- Personas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Personas que necesitan ayuda para hacer cosas del día a día.
- Y también a sus familias y a las personas cuidadoras.

El objetivo es que estas personas puedan ser lo más independientes posible y que reciban los cuidados que necesitan.

2. Convivencia y relaciones

Los Servicios Sociales trabajan para que las personas tengan buenas relaciones:

- Con su familia.
- Con sus vecinos y vecinas.
- Y con su comunidad.



También hacen programas para impulsar el respeto, la igualdad y el buen trato.

3. Inclusión social

Los Servicios Sociales ayudan a que todas las personas puedan:

- Participar en la sociedad.
- Acceder a sus derechos.
- Sentirse parte de su comunidad.

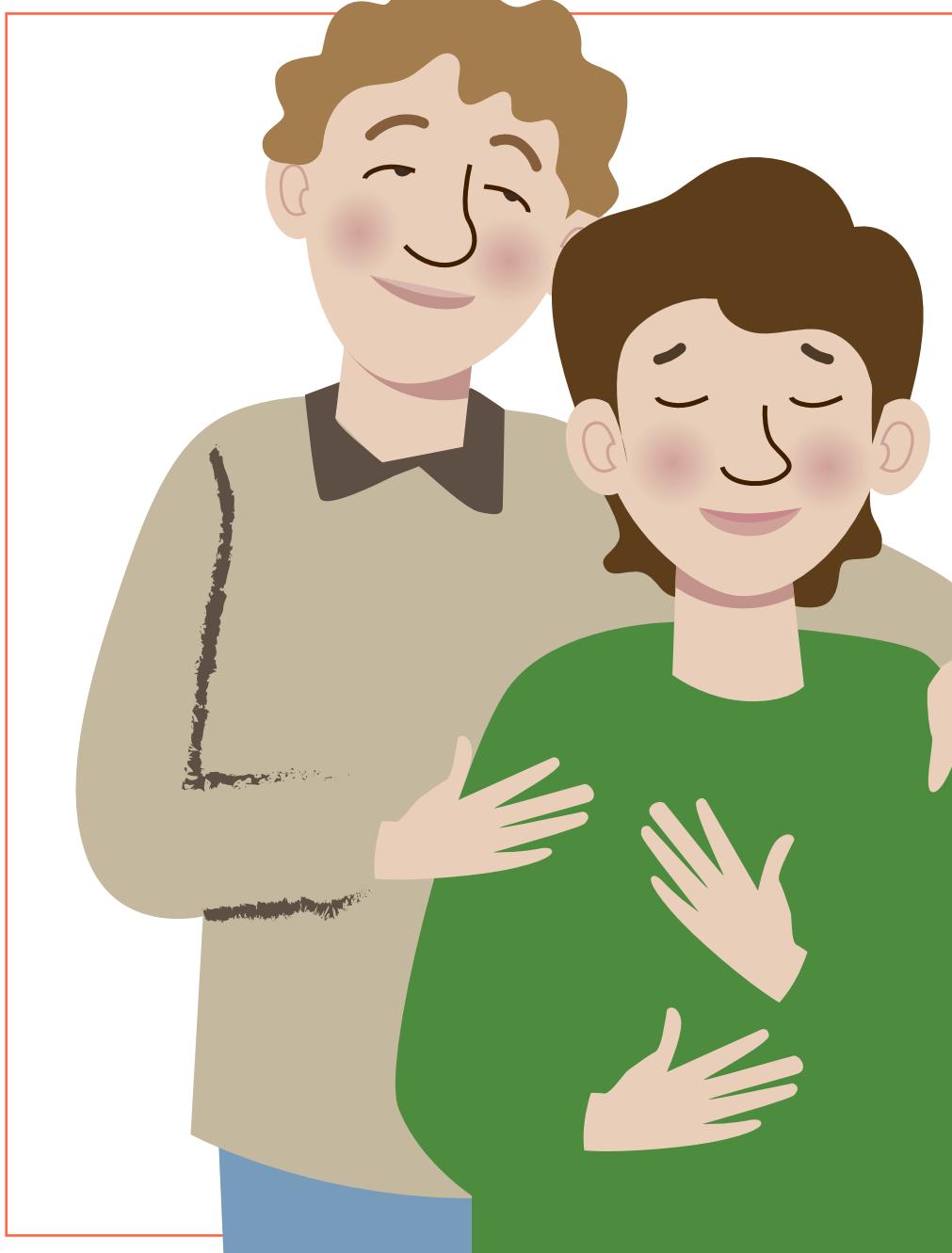
Incluye acompañamiento personalizado y trabajo conjunto con otras áreas como el empleo, la educación, la salud o la vivienda.

4. Ayudas económicas

Son ayudas de dinero para personas y familias que no tienen ingresos suficientes para vivir.

Sirven para cubrir necesidades básicas, como comida, ropa o vivienda.

Estas ayudas no las da solo el área de Servicios Sociales, pero sí son una parte del apoyo que ofrece a las personas que lo necesitan.



3

Atención primaria o primera atención en La Rioja



Atención primaria o primera atención en La Rioja

Qué es la atención primaria o primera atención

Es la puerta de entrada
a los Servicios Sociales.

Es el primer lugar
al que puedes acudir
si tienes alguna dificultad
en tu vida.

En La Rioja,
todas las personas tenemos
un trabajador o trabajadora social
en nuestra ciudad o pueblo.

Cualquier persona
que tenga una necesidad o una dificultad
puede acudir a ellos.

Por ejemplo:

- Si te tratan mal en casa, en el colegio
o en tu entorno.
- Si necesitas apoyos
para ser una persona autónoma.
- Si tienes un conflicto
que no puedes resolver.
- Si no llegas a fin de mes.



Es importante entender que no estás solo o sola. El trabajador o trabajadora social te puede ayudar de estas formas:

- Escucha tu situación.
- Valora lo que te pasa.
- Te explica los servicios que pueden ayudarte.
- Te acompaña durante todo el proceso.
- Te orienta para que puedas mejorar tu situación.
- Puede visitarte en tu casa si lo necesitas.
- También te informa sobre ayudas económicas.

Además de trabajadores y trabajadoras sociales, en atención primaria también trabajan:

- Psicólogos y psicólogas.
- Educadores y educadoras sociales.
- Administrativos y administrativas.

Todos ellos trabajan juntos para apoyarte a ti, a tu familia y a tu comunidad.



Programas y servicios que ofrece la atención primaria

- Apoyo a personas y familias con dificultades, a través del programa de información, escucha, valoración, orientación y derivación.
- Apoyo cuando hay conflictos familiares.
- Atención domiciliaria, si necesitas ayuda en las tareas de la casa o en el cuidado personal.
- Actividades para incluirte en la sociedad.
- Actividades para promover la participación y el voluntariado.
- Información y asesoramiento sobre ayudas económicas o si tienes una necesidad urgente.
- Te pueden poner en contacto con otros servicios si necesitas más ayuda.

Cómo puedes contactar con la atención primaria

Para hablar con tu trabajador o trabajadora social, llama al ayuntamiento de tu pueblo o ciudad.

Más adelante,
en esta guía,
tienes un listado con los teléfonos
de los ayuntamientos de La Rioja.



Si no te responden en tu ayuntamiento, también puedes llamar a los Centros de Coordinación de Servicios Sociales.

Estos centros coordinan los servicios y apoyos que puedes necesitar en temas de servicios sociales en la zona en la que vives.

Estos centros están en:

- Rioja Baja.
- Rioja Centro.
- Rioja Alta.

Si vives en Logroño, puedes llamar al teléfono 010 o al teléfono 941 27 70 00.

Teléfonos de los ayuntamientos de pueblos y ciudades de La Rioja

En este apartado puedes ver un listado de ayuntamientos de La Rioja.

Están organizados por zonas:

- Rioja Baja.
- Rioja Centro.
- Rioja Alta.
- Logroño.



Rioja Alta

Ayuntamiento de tu pueblo o ciudad	Número de teléfono del ayuntamiento
Ábalos	941 33 41 60 y 605 34 74 13
Alesanco	941 37 90 05
Alesón	941 36 91 15
Anguciana	941 32 00 03
Anguiano	941 36 18 12
Arenzana de Abajo	941 41 05 35 y 683 60 76 31
Arenzana de Arriba	941 36 25 11
Azofra	941 37 90 49
Badarán	941 36 72 28
Bañares	941 35 01 11
Baños de Rioja	941 30 01 12
Baños de Río Tobía	941 37 45 04
Berceo	941 37 30 17 y 616 39 48 96
Bezares	669 11 62 83
Bobadilla	941 37 42 85
Brieva de Cameros	650 07 62 04
Briñas	941 31 20 12
Briones	941 32 20 20 y 605 34 74 13
Camprovín	669 11 62 63
Canales de la Sierra	650 07 62 04
Canillas de Río Tuerto	941 37 91 58 y 683 60 76 31
Cañas	941 37 93 22 y 683 60 76 31
Cárdenas	941 36 70 07 y 616 39 48 96
Casalarreina	941 32 44 35
Castañares de Rioja	941 30 03 21
Castroviejo	941 41 68 57 y 616 39 48 96
Cidamón	941 32 41 31 y 605 34 74 13
Cihuri	941 32 01 01
Cirueña	941 34 06 69
Cordovín	941 36 70 92



Corporales	941 34 34 78
Cuzcurrita del Río Tirón	941 30 17 61 y 606 87 14 69
Estollo	941 11 62 83
Ezcaray	941 05 42 90
Foncea	941 30 05 51
Fonzaleche	941 30 04 35 y 606 87 14 69
Galbárruli	941 30 04 01
Gimileo	941 31 27 51 y 636 54 32 22
Grañón	941 42 06 85
Haro	941 30 40 08
Herramélluri	941 32 70 50
Hervías	941 42 01 77 y 605 34 74 13
Hormilla	941 41 78 01
Hormilleja	669 116 263
Huércaños	941 37 10 86 y 616 39 48 96
Ledesma de la Cogolla	941 37 47 86 y 616 39 48 96
Leiva	941 32 71 01
Manjarrés	669 11 62 83
Mansilla	650 07 62 04
Manzanares de Rioja	941 42 64 33
Matute	941 37 42 25 y 650 07 62 04
Nájera	941 36 19 45
Ochánduri	941 32 71 30
Ojacastro	941 35 41 53
Ollauri	941 33 80 26 y 605 34 74 13
Pazuengos	941 42 66 92
Pedroso	941 37 40 40
Rodezno	941 33 80 10 y 605 34 74 13
Sajazarra	941 32 01 33 y 606 87 14 69
San Asensio	941 45 70 22
San Millán de la Cogolla	941 37 30 35
San Millán de Yécora	941 32 60 30 y 606 87 14 69
Santa Coloma	669 11 62 83
Santo Domingo de la Calzada	941 34 00 04 y 941 34 00 07
San Torcuato	941 35 02 05



Santurde	941 42 66 01
Santurdejo	941 42 67 76
San Vicente de la Sonsierra	941 30 80 06 y 636 54 32 22
Tirgo	941 30 17 75
Tobía	941 37 46 27 y 650 07 62 04
Tormantos	941 32 75 17
Torrecilla sobre Alesanco	941 41 60 57 y 683 60 76 31
Treviana	941 32 60 80 y 606 87 14 69
Tricio	941 41 05 28 y 683 60 76 31
Uruñuela	941 37 10 06 y 683 60 76 31
Valgañón	941 35 46 02
Ventrosa	650 07 62 04
Villalba de Rioja	941 30 47 55 y 606 87 14 69
Villalobar de Rioja	941 30 00 00
Villar de Torre	941 36 00 34 y 616 39 48 96
Villarejo	941 36 60 22 y 616 39 48 96
Quintanar de Rioja	941 42 08 40
Villarta Quintana	941 42 06 33
Villavelayo	650 07 62 04
Villaverde de Rioja	941 37 45 91
Viniegra de Abajo	941 37 80 12 y 650 07 62 04
Viniegra de Arriba	650 07 62 04
Zarratón	941 32 41 98
Zorraquín	941 42 73 28

Si no te cogen el teléfono
en el ayuntamiento de tu pueblo o ciudad,
llama al Centro de Coordinación
de los Servicios Sociales Comunitarios
de Rioja Alta.
Está en Santo Domingo de la Calzada.
El teléfono es 941 29 43 40.

**Rioja Centro**

Ayuntamiento de tu pueblo o ciudad	Número de teléfono del ayuntamiento
Agoncillo	941 43 10 07
Ajamil de Cameros	941 46 40 73
Albelda de Iregua	941 44 30 19
Alberite	941 43 62 98 y 941 43 69 51
Alcanadre	941 16 50 04
Almarza de Cameros	941 46 02 48
Arrúbal	941 43 11 03
Ausejo	941 43 04 51
Cabezón de Cameros	941 46 40 85
Cenicero	941 45 47 63
Clavijo	941 43 65 96
Corera	941 43 80 89
Daroca de Rioja	941 44 48 94
Entrena	941 44 60 77
El Rasillo de Cameros	941 46 21 01
El Redal	941 43 80 02
Fuenmayor	941 45 00 14
Galilea	941 48 01 11
Gallinero de Cameros	941 46 23 96
Hornillos de Cameros	941 46 40 33
Hornos de Moncalvillo	941 44 18 16
Jalón de Cameros	941 46 40 26
Laguna de Cameros	941 46 41 61
Lagunilla del Jubera	941 48 20 87
Lardero	941 44 80 03
Leza del Río Leza	941 43 40 47
Lumbreras	941 46 03 22 y 608 83 28 70
Medrano	941 44 48 04
Murillo del Río Leza	941 43 20 10
Muro en Cameros	941 46 40 85



Nalda	941 44 72 03
Navarrete	941 44 00 05
Nestares	941 46 02 10
Nieva de Cameros	941 46 01 53
Ocón	941 43 83 30
Ortigosa de Cameros	941 46 20 01
Pinillos	941 46 01 82
Pradillo	941 46 03 22 y 608 82 43 85
Rabanera	941 46 42 30
Ribafrecha	941 43 40 01
Robres del Castillo	941 43 10 07
San Román de Cameros	941 46 40 85
Santa Engracia del Jubera	941 48 22 11
Sojuela	941 44 60 93
Sorzano	941 44 72 63
Sotés	941 44 17 00
Soto en Cameros	941 43 90 07
Terroba	941 46 40 65
Torrecilla en Cameros	941 46 03 22 y 608 83 28 70
Torre en Cameros	941 46 41 00
Torremontalbo	941 44 13 84
Ventas Blancas	941 48 20 78
Ventosa	941 44 18 36
Viguera	941 44 21 27
Villamediana de Iregua	648 56 39 51
Villanueva de Cameros	941 46 21 70
Villoslada de Cameros	941 46 80 02

Si no te cogen el teléfono
en el ayuntamiento de tu pueblo o ciudad,
llama al Centro de Coordinación
de los Servicios Sociales Comunitarios
de Rioja Centro.
Está en Villamediana de Iregua.
El teléfono es 941 29 43 88.

**Rioja Baja**

Ayuntamiento de tu pueblo o ciudad	Número de teléfono del ayuntamiento
Aguilar del Río Alhama	941 19 70 93
Aldeanueva de Ebro	941 14 23 88
Alfaro	941 18 02 11 y 941 18 00 32 y 676 61 97 85
Arnedillo	941 39 44 50
Arnedo	941 38 57 66
Autol	941 39 00 05
Bergasa	941 38 09 90
Bergasillas Bajera	941 39 50 61
Calahorra	941 10 50 72
Cabretón	941 12 60 62
Cervera del Río Alhama	941 12 60 62
Cornago	941 12 60 62
Enciso	941 38 09 90
Grávalos	941 39 80 05
Herce	941 40 71 05
Igea	941 19 40 01
Munilla	941 38 09 90
Muro de Aguas	941 39 81 06
Navajún	941 19 70 93
Pradejón	941 05 14 57
Préjano	941 39 90 05
Quel	941 39 20 11
Rincón de Soto	941 14 19 28
Rincón de Olivedo o Las Casas	941 12 60 62
Santa Eulalia Bajera	941 40 70 73
Tudelilla	941 15 20 04
Valdemadera	941 19 70 93



Valverde	941 12 60 62
El Villar de Arnedo	941 15 90 13
Villarroya	941 39 81 39
Zarzosa	941 74 20 01

Si no te cogen el teléfono
en el ayuntamiento de tu pueblo o ciudad,
llama al Centro de Coordinación
de los Servicios Sociales Comunitarios
de Rioja Baja.
Está en Calahorra.
El teléfono es 941 29 43 95.

Si quieres ver más información
sobre la atención primaria
de La Rioja,
puedes entrar en la página web:
[https://www.larioja.org/servicios-sociales/
es/haz-gestiones/centros/red-basica-servicios-sociales](https://www.larioja.org/servicios-sociales/es/haz-gestiones/centros/red-basica-servicios-sociales)

También puedes escanear
este código QR:





4

Grupos de población





Familia





Familia

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes recursos y apoyos para familias.

En este apartado de la guía te damos información sobre los recursos que pueden ofrecerte los Servicios Sociales de La Rioja y te damos teléfonos de contacto. Pero para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado es importante que contactes con tu ayuntamiento para que un trabajador o una trabajadora social te atienda de forma personalizada.



Grupos de población / Familia

En temas de familias,
los Servicios Sociales de La Rioja
ofrecen los siguientes servicios:

> **Darte el título de familia numerosa**

El título de familia numerosa es un documento que dice que tu familia es numerosa.

Es decir:

Una familia con 3 o más hijos o hijas o con condiciones especiales.

Ser una familia numerosa tiene ventajas como descuentos en actividades, transportes, vivienda o pagar menos impuestos.

El título de familia numerosa es gratis.

Qué es una familia numerosa

Es una familia con 3 o más hijos o hijas. Aunque también hay algunos casos que son especiales y aunque tengas menos hijos o hijas tu familia puede ser familia numerosa.

Por ejemplo:

- Una familia con 2 hijos o hijas, cuando ha muerto el padre o la madre.



- Si el padre o la madre tienen una discapacidad de más del 65 por ciento.
- Si el padre y la madre tienen discapacidad.
- Si en familias de 2 hijos o hijas, uno de ellos tiene una discapacidad de más del 33 por ciento y está incapacitado para trabajar.

Es decir:
que no puede trabajar.

- Cuando 2 hermanos o hermanas se quedan huérfanos o huérfanas, que es cuando su padre y madre mueren. Estos hijos o hijas son acogidos por otra familia o por una organización que se encarga de su cuidado y de darles apoyos.
- Cuando 3 o más hermanos o hermanas se quedan huérfanos o huérfanas y uno de ellos o ellas es mayor de 18 años.
- Familias monoparentales con 2 o más hijos o hijas.
Es decir:
Familias que están formadas solo por un padre o por una madre y los hijos o hijas.



- Familias en las que el padre y la madre están separados o divorciados, y tienen 3 o más hijos o hijas que dependen económicamente de ellos.

➤ **Gestiones para familias monoparentales**

Estas familias están formadas solo por un padre o por una madre y los hijos o hijas.

Con el objetivo de proteger a estas familias, el Parlamento de La Rioja aprobó: la Ley 3/2023, de 7 de marzo, de familias monoparentales en La Rioja.

➤ **Programa de atención a madres jóvenes y jóvenes gestantes. Es decir:**

Que van a tener hijos o hijas.

Informa, apoya y acompaña, a mujeres jóvenes que esperan un bebé o a parejas jóvenes que esperan un bebé.



Servicios Sociales también ofrece:

- Un espacio para niños y niñas mientras sus madres asisten a reuniones y talleres.
- Ayuda a las madres con sus estudios.

> **Programa de parentalidad positiva y fortalecimiento del vínculo afectivo, que también se llama APEGO**

La parentalidad positiva es una forma de criar a los hijos y las hijas de manera respetuosa, con cariño y con buenos tratos.

El objetivo de este programa es dar a los padres y madres consejos y pautas para que sus hijos e hijas crezcan con seguridad y confianza. También ayudar a crear una relación sana entre padres, madres e hijos e hijas.

El programa también es para apoyar a los padres y madres después del nacimiento de su bebé, con apoyo psicológico al principio o para resolver todas sus dudas sobre esta nueva situación.



> Programa para hombres con riesgo de violencia familiar

El objetivo de este programa es la intervención con hombres con problemas de violencia en la familia.

Es para hombres mayores de 16 años que son violentos en la familia, o que pueden llegar a serlo.

Incluye a:

- Hombres que ejercen violencia en su familia.
- Hombres en situación de riesgo que podrían ejercer violencia.
- Jóvenes mayores de 16 años que han visto violencia en su hogar, que han sufrido violencia en su hogar o que son violentos.

Servicios Sociales
de la Consejería de Salud y Políticas Sociales
del Gobierno de La Rioja
colabora con la cárcel de Logroño.

Es para hacer más fácil que hombres condenados por violencia contra mujeres puedan cambiar la violencia por respeto y resolver los conflictos.



Con esta ayuda
el servicio quiere
que más hombres,
con riesgo de maltratar,
puedan acceder al programa.

Estos hombres pueden maltratar
no solo a la mujer que los denunció
sino también a otras parejas
que tengan después.

> **Programa de orientación familiar**

La **orientación familiar** es un servicio de ayuda
a las parejas riojanas
para que mejoren sus relaciones
y solucionen sus problemas.

> **Escuela de familias**

Para mejorar las relaciones personales
en la familia.

> **Información sobre deducciones fiscales**

Es decir:
Descuento de dinero
en los impuestos.



> **Información y ayuda para adoptar o acoger a niños y niñas**

Acoger a un niño o una niña es una forma de protegerlos y protegerlas. Sirve para dar una familia a los y las menores que no pueden vivir con su familia de nacimiento porque la situación no es buena para ellos.

Adoptar es una situación legal en la que una persona adulta o una familia cría a un niño o niña que nació en otra familia.

Si necesitas más información sobre temas de familia puedes llamar al teléfono 941 29 19 59.



Infancia





Infancia

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes recursos y apoyos para la infancia.

Es decir:

Para niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.

El objetivo de los Servicios Sociales de La Rioja es cuidar y proteger a la infancia y detectar situaciones difíciles en las que los y las menores están desprotegidos para poder prevenirlas.

Es decir:

Vigilar que se cumplen los derechos de la infancia.

En este apartado de la guía te damos información sobre los recursos que pueden ofrecerte los Servicios Sociales de La Rioja y te damos teléfonos de contacto. Pero para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado, es importante que contactes con tu ayuntamiento para que un trabajador o una trabajadora social te atienda de forma personalizada.



En temas de infancia,
los Servicios Sociales de La Rioja
ofrecen servicios de:

> **Información sobre derechos de la infancia**

Puedes conocer tus derechos
para poder defenderte
en situaciones en las que creas
que no se cumplen.

> **Teléfono del Menor**

Este teléfono es para ayudar
a niños y niñas y a jóvenes.
Puedes llamar a este teléfono
para contar tus problemas,
si sientes que no te cuidan
o te maltratan.

Es, sobre todo,
para menores que tienen
entre 11 y 17 años.

Llamar a este teléfono es confidencial.
Es decir:
Nadie va a saber que has llamado.
Además,
te van a atender y dar información
de forma clara y rápida.

Cuando llames,
te van a cuidar y a proteger
y te van a ayudar a solucionar
tus dificultades.

Si es necesario,
las personas que te atienden
van a llamar a los servicios de urgencia.

Es un teléfono seguro.
Funciona en cualquier lugar de España
y en la factura de teléfono
no se ve que has llamado.

Puedes llamar
en cualquier momento del día,
porque te atienden las 24 horas del día.
Es gratis.

**El Teléfono del Menor es el 116111
También puedes llamar al 941 29 13 19.**



> **Información y ayuda para adoptar o acoger a niños y niñas**

Acoger a un niño o una niña es una forma de protegerlos y protegerlas.

Sirve para dar una familia a los y las menores que no pueden vivir con su familia de nacimiento porque la situación no es buena para ellos.

Adoptar es una situación legal en la que una persona adulta o una familia cría a un niño o niña que nació en otra familia.

Si necesitas información o ayuda con trámites sobre temas de adopción o acogida, puedes llamar al teléfono 941 29 17 97.

> **Programa Apóyame**

Es un programa educativo y psicológico para niños y niñas que viven o han vivido en una casa donde hay o ha habido violencia de género.

Es para menores de 18 años que viven en La Rioja.

El teléfono del programa Apóyame es 941 29 17 99.

> **Protección de la infancia**

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen un servicio que trabaja en la protección de los niños y niñas y adolescentes de menos 18 años. El objetivo es asegurarse de que su crecimiento y desarrollo sea bueno y de que se respeten sus derechos.

El teléfono del programa protección de la infancia es 941 29 13 19.



Mujer





Mujer

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes recursos y apoyos para mujeres.

El objetivo de los Servicios Sociales de La Rioja es apoyar y proteger a mujeres. También detectar situaciones difíciles en las que las mujeres están desprotegidas para poder prevenirlas.

En este apartado de la guía te damos información sobre los recursos que pueden ofrecerte los Servicios Sociales de La Rioja y te damos teléfonos de contacto.

Pero para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado, es importante que contactes con tu ayuntamiento para que un trabajador o una trabajadora social te atienda de forma personalizada.

En temas de mujer,
los Servicios Sociales de La Rioja
ofrecen servicios de:

> **Información sobre derechos de la mujer**

El Gobierno de La Rioja,
a través de sus Servicios Sociales,
ofrece un servicio
para que puedas conocer
tus derechos como mujer.

Por ejemplo:

Pueden ayudarte,
si tienes dificultades de convivencia con tu pareja
o te sientes discriminada.

Si no respetan tus derechos como mujer
o como trabajadora
o necesitas información, entre otros.

También sobre temas de conciliación laboral.

Por ejemplo:

Cuando haces algún cambio en tu trabajo
para poder tener más tiempo
para cuidar de tu familia.

**Si necesitas información
sobre temas de derechos
puedes llamar al teléfono 900 7110 10.**



> **Centro Asesor de la Mujer.**
**Información y ayuda
en temas de relaciones familiares
o relaciones en el trabajo**

Es un centro especializado
en atender a mujeres.

Te va a asesorar en temas jurídicos,
en temas de violencia de género
y en temas sociales,
como ayudas.

También te va a dar apoyo psicológico.

Si necesitas información y ayuda
en estos temas
porque no te tratan bien,
tienes que llamar
al Centro Asesor de la Mujer.

**El teléfono
del Centro Asesor de la Mujer
es el 941 29 45 50.**

> **Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual**

El Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, que también se llama SAVAS. Ofrece una respuesta integral y completa a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia sexual mayores de 16 años.

Los objetivos de este servicio son:

- Proteger y defender los derechos de víctimas de violencia sexual.
- Hacer que la víctima se sienta protegida.
- Promover la recuperación de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Las personas profesionales de este servicio dan atención social, jurídica y psicológica a las mujeres víctimas de violencia sexual mayores de 16 años, con o sin denuncia.

El teléfono del SAVAS es el 941 29 48 70.

También puedes mandar un WhatsApp al 699 14 96 42.

Puedes llamar o escribir un mensaje en cualquier momento.

**Te atienden a cualquier hora.
Es gratis.**



- > **Programa de atención a madres jóvenes y jóvenes gestantes.**
Es decir:
Que van a tener hijos o hijas

Informa, apoya y acompaña a mujeres jóvenes que esperan un bebé y a parejas jóvenes que esperan un bebé.

Servicios Sociales también ofrece:

- Un espacio para niños y niñas mientras sus madres asisten a reuniones y talleres.
- Ayuda a las madres con sus estudios.



Personas mayores





Personas mayores

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes recursos y apoyos para las personas mayores.

Estos recursos y apoyos que puedes recibir dependen de tu nivel de autonomía o de si tienes **dependencia**.

Dependencia

Es cuando una persona necesita apoyos para vivir con normalidad. Hay 3 niveles de dependencia:

- Grado 1: poco dependiente.
- Grado 2: más dependiente.
- Grado 3: muy dependiente.

Depende del grado que tengas puedes acceder a unos servicios u otros.

Para saber el nivel de dependencia que tienes, tienen que hacerte una valoración del grado de dependencia.

Para que te hagan la valoración,
tienes que pedirla
en una oficina de registro de La Rioja.

Por ejemplo:
En la calle Villamediana,
de Logroño,
en el número 17.

El teléfono es el 941 29 10 50.

Los Servicios Sociales de La Rioja
también tienen ayudas económicas
para personas mayores
y programas para detectar
la soledad no deseada.

La soledad no deseada
es una soledad que no se elige
y que duele.



En este apartado de la guía te damos información sobre los recursos que pueden ofrecerte los Servicios Sociales de La Rioja y te damos teléfonos de contacto.

Pero para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado, te recomendamos que te pongas en contacto con el Ayuntamiento de tu ciudad o pueblo para que un trabajador o trabajadora social te informe sobre estos servicios y te ayude a elegir el mejor para ti.

Te va a informar y a acompañar en todo el proceso.

De todas formas, en este apartado de la guía te vamos a explicar los servicios más importantes que ofrecen los Servicios Sociales de La Rioja.

> Personas mayores que son autónomas

Si eres una persona mayor autónoma,
tienes tiempo libre
y te apetece relacionarte
y compartir tu vida
con otras personas,
puedes ir a alguno de los centros
de participación activa
que hay en La Rioja.

Estos centros organizan actividades de ocio
para que no te sientas solo o sola
y tienen servicios más baratos
como comedor, cafetería,
peluquería o podología,
entre otros.

En estos centros
puedes convivir con otras personas,
participar y sentirte integrado o integrada.
Puedes hacer actividades
que te hagan envejecer mejor
para que puedas seguir siendo
una persona autónoma.



Algunas actividades que ofrecen son:

- Información y orientación.
- Cafetería y comedor.
- Peluquería.
- Podología.
- Cursos y talleres.
- Actividades culturales, artísticas y de ocio.
- Biblioteca y sala de lectura.
- Ordenadores.

Para poder ir a estos centros, tienes que tener 60 años o más o tener entre 55 y 59 años y ser pensionista.

También pueden entrar las parejas de estas personas.

Una persona es pensionista cuando recibe dinero por una causa diferente al trabajo, como la jubilación o la incapacidad para el trabajo.

Puedes hacerte socio o socia de estos centros.

**En La Rioja hay
12 centros de participación activa
que son del Gobierno de La Rioja**

En Logroño:

- Centro de Participación Activa Lobete.
El teléfono es el 941 29 47 55.
- Centro de Participación Activa Manzanera.
El teléfono es el 941 29 47 80.
- Centro de Participación Activa Zona Oeste.
El teléfono es el 941 29 47 45.
- Centro de Participación Activa Zona Sur.
El teléfono es el 941 29 47 75.

En La Rioja Baja:

- Centro de Participación Activa de Alfaro.
El teléfono es el 941 29 47 25.
- Centro de Participación Activa de Arnedo.
El teléfono es el 941 29 47 15.
- Centro de Participación Activa de Autol.
El teléfono es el 941 29 47 20.
- Centro de Participación Activa de Calahorra.
El teléfono es el 941 29 47 70.
- Centro de Participación Activa de Rincón de Soto.
El teléfono es el 941 29 47 35.



En La Rioja Alta:

- Centro de Participación Activa de Haro.
El teléfono es el 941 29 47 30.
- Centro de Participación Activa de Nájera.
El teléfono es el 941 29 47 05.
- Centro de Participación Activa de
Santo Domingo de la Calzada.
El teléfono es el 941 29 47 10.

También hay otros 2 centros
que ofrecen actividades para mayores
y que pertenecen a los ayuntamientos
de Cervera del Río Alhama
y de Ocón

- Hogar municipal de personas mayores
de Cervera del Río Alhama.
El teléfono es el 941 19 80 00.
- Hogar municipal de personas mayores
de Ocón.
El teléfono es el 941 43 80 48.

- > **Personas mayores que son autónomas, pero que tienen algún deterioro cognitivo o físico pequeño**

Los Servicios Sociales de La Rioja también ofrecen servicios a personas mayores sin grado de dependencia o con grado 1.

Estos servicios son para personas que tienen alguna dificultad para moverse o un deterioro cognitivo pequeño.

Es decir:
Cuando tienes algún problema de memoria, razonamiento, atención, lenguaje o de concentración.



Estos servicios son:

- **Teleasistencia**

Es un servicio que funciona a través del teléfono para mejorar tu seguridad y evitar el sentimiento de soledad.

Es un servicio gratuito si tienes un grado de dependencia.

Funciona con un botón que llevas contigo colgado en una cadena.

Si te pasa algo, puedes llamar desde cualquier parte de tu casa.
Por ejemplo:
Si te caes y no te puedes mover.

- **Promoción de la autonomía, programas de prevención y envejecimiento activo**

En estos programas hacen actividades para que te mantengas activo o activa, tengas el tiempo ocupado y envejezcas con mayor calidad de vida.

> **Personas mayores que viven en su casa, pero que necesitan más apoyos**

Cuando eres una persona mayor y vives en tu casa, pero necesitas apoyos para poder vivir bien, los Servicios Sociales de La Rioja tienen servicios y recursos para que puedas vivir en tu casa el mayor tiempo posible.

Estos servicios son:

• **Teleasistencia**

Es un servicio que funciona a través del teléfono para mejorar tu seguridad y evitar el sentimiento de soledad.

Es un servicio gratuito si tienes un grado de dependencia.

Funciona con un botón que llevas contigo colgado en una cadena.

Si te pasa algo, puedes llamar desde cualquier parte de tu casa.
Por ejemplo:
Si te caes y no te puedes mover.



• Ayuda a domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio es un servicio de apoyo que te dan profesionales para ayudarte en las tareas de tu casa y en tus cuidados personales.

Estos apoyos pueden ser:

- Ayudarte con tu higiene.
- Ayudarte con tu alimentación.
- Ayudarte a organizar la casa.
- Ayudarte con tus medicamentos.
- Ayudarte con la limpieza, la plancha, la compra o la cocina, entre otras.

• Centros de día

Son lugares especializados que abren durante el día y que dan todo tipo de apoyos para mantener y mejorar las habilidades personales y sociales de las personas.

Con estos apoyos puedes mejorar o mantener tu autonomía.

También apoyan a las familias y a los cuidadores y cuidadoras. Estos centros tienen un coste.

Depende de tus ingresos pagas un dinero u otro. Puedes pedir centro de día, si tienes un grado 1, 2 o 3 de dependencia.

> Personas mayores que ya no pueden vivir en su casa

Si ya no puedes vivir en tu casa,
porque necesitas mucho apoyo,
puedes ir a un centro residencial.

Dan una atención personal,
en todo lo que necesitas,
durante todo el tiempo que estés en ella.

Puedes pedir una residencia,
si tienes un grado 2 o 3 de dependencia.
Estas residencias tienen un coste.

Depende de tus ingresos
pagas un dinero u otro.

Los Servicios Sociales de La Rioja
también tienen
una residencia de mayores
para personas con problemas de inclusión.

Por ejemplo:

- Soledad.
- Conflictos familiares.
- No tener una vivienda digna.

Esta residencia está en Lardero.



Personas con discapacidad





Personas con discapacidad

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes recursos y apoyos para las personas con discapacidad.

Estos recursos y apoyos van desde que eres un niño o una niña hasta que eres una persona mayor.

Estos recursos y apoyos que puedes recibir dependen de tu nivel de desarrollo, de tu grado de discapacidad y de si tienes o no **dependencia**.

Dependencia

Es cuando una persona necesita apoyos para vivir con normalidad.

Hay 3 niveles de dependencia:

- Grado 1: poco dependiente.
- Grado 2: más dependiente.
- Grado 3: muy dependiente.

Depende del grado que tengas puedes acceder a unos servicios u otros.

En este apartado de la guía te damos información sobre los recursos que pueden ofrecerte los Servicios Sociales de La Rioja y te damos teléfonos de contacto.

Para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado, te recomendamos que te pongas en contacto con el ayuntamiento de tu ciudad o pueblo para que un trabajador o trabajadora social te informe sobre estos servicios y te ayude a elegir el mejor para ti.

Te va a informar y a acompañar en todo el proceso.



> Atención temprana

Es un servicio público y gratuito para niños y niñas de 0 a 6 años con problemas en su desarrollo o riesgo de tenerlos y para sus familias.

Trabaja mucho la prevención y la promoción de las capacidades de los niños y las niñas y de sus familias.

El objetivo de la atención temprana es dar respuesta lo antes posible a las necesidades de niños y niñas y lograr su autonomía y su bienestar emocional con la participación activa de las familias.

La Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, que también se llama UDIAT, valora qué niños y niñas tienen que recibir atención temprana.

Los niños, las niñas y las familias van a un centro de atención temprana para hacer actividades que potencien sus capacidades y mejoren su calidad de vida.

A veces,
en vez de ir al centro de atención temprana,
son los y las profesionales
los que van a su casa
y trabajan allí
con los niños o las niñas y la familia.

La atención temprana
la planifican
los y las profesionales
que trabajan con las familias
y el entorno.

La atención temprana
también trabaja en colaboración
con el entorno.

Por ejemplo:

- Colegios.
- Centros de salud.
- Centros de servicios sociales.

**Si necesitas más información,
puedes llamar al teléfono 941 29 10 41.**



> La valoración de la discapacidad

Dónde pedir la valoración de la discapacidad

Puedes pedir la valoración de la discapacidad:

- A través del trabajador o trabajadora social del ayuntamiento de tu ciudad o pueblo.
Esta persona te va a ayudar,
a ti y a tu familia,
a pedir la valoración de la discapacidad.
Te va a acompañar en el proceso.
- Puedes presentar tu solicitud
en un registro oficial
del Gobierno de La Rioja.
Por ejemplo:
En la calle Villamediana,
de Logroño,
en el número 17.

El Centro de Valoración
de la Discapacidad y Dependencia
es el que hace las valoraciones
de discapacidad y dependencia
en La Rioja.

Tienes que saber
que las personas con discapacidad
pueden tener dependencia o no.

**Si necesitas más información,
puedes llamar al teléfono 941 29 10 50.**

■ Tarjeta de discapacidad

Tras la valoración de la discapacidad,
si tienes el grado necesario,
te dan una tarjeta de discapacidad.

Con ella puedes obtener ventajas
por ser una persona con discapacidad.

Estas ventajas aparecen
en la Guía fácil de ayudas
para personas con discapacidad
del Gobierno de La Rioja.

■ Tarjeta de aparcamiento

La tarjeta sirve
para que puedas aparcar tu coche
de forma más fácil
en las plazas reservadas
para personas con discapacidad.

Para tener esta tarjeta,
tienes que tener reconocida
la movilidad reducida
en tu valoración de la discapacidad.



■ Otros servicios

Hay otras ayudas que puedes encontrar en la Guía fácil de ayudas para personas con discapacidad del Gobierno de La Rioja.

Si necesitas más información puedes llamar al teléfono 941 29 11 00. Luego tienen que pasarte con la extensión 35397.

■ Si además eres una persona dependiente

La valoración de la dependencia y el certificado de discapacidad son 2 documentos distintos.

No todas las personas dependientes tienen discapacidad.

Y no todas las personas con discapacidad son dependientes.

> La valoración de la dependencia

Dónde pedir la valoración de la dependencia

- A través del trabajador o trabajadora social del ayuntamiento de tu ciudad o pueblo.
Esta persona te va a ayudar,
a ti y a tu familia,
a pedir la valoración de la dependencia.
Te va a acompañar en el proceso.
- Puedes presentar tu solicitud
en un registro oficial
del Gobierno de La Rioja.
Por ejemplo:
En la calle Villamediana,
de Logroño,
en el número 17.

El Centro de Valoración
de la Discapacidad y Dependencia
es el que hace las valoraciones
de discapacidad y dependencia
en La Rioja.

Las personas que trabajan en él
van a contactar contigo
y van a ir a tu casa
cuando hagas la solicitud.



■ Teleasistencia

Es un servicio que funciona a través del teléfono para mejorar tu seguridad y evitar el sentimiento de soledad.

Es un servicio gratuito si tienes un grado de dependencia.

Funciona con un botón que llevas contigo colgado en una cadena.

Si te pasa algo, puedes llamar desde cualquier parte de tu casa.
Por ejemplo:
Si te caes y no te puedes mover.

■ Promoción de la autonomía

Son actividades para desarrollar y mantener la capacidad de cada persona para:

- Controlar su vida y saber cómo actuar en diferentes situaciones.
- Tomar decisiones sobre cómo vivir y sobre lo que prefiere.
- Ayudar a realizar las actividades básicas del día a día.

Algunas de estas actividades son:

- Habilidades y terapia ocupacional.
- Estimulación cognitiva.
- Mejorar y mantener la independencia de las personas.



■ Ayuda a domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio es un servicio de apoyo que te dan profesionales para ayudarte en las tareas de tu casa y en tus cuidados personales.

Estos apoyos pueden ser:

- Ayudarte con tu higiene.
- Ayudarte con tu alimentación.
- Ayudarte a organizar la casa.
- Ayudarte con tus medicamentos.
- Ayudarte con la limpieza.

■ Centros de día y centros ocupacionales

Son lugares especializados que abren durante todo el día y que dan todo tipo de apoyos para mantener y mejorar las habilidades personales y sociales.

Con estos apoyos puedes mejorar o mantener tu autonomía.

También apoyan a las familias y a los cuidadores y cuidadoras.

Estos centros tienen un coste.

Depende de tus ingresos pagas un dinero u otro.

Puedes pedir un centro de día si tienes un grado 2 o 3 de dependencia.

Puedes pedir un centro ocupacional si tienes un grado 1 o 2 de dependencia o si te han valorado la dependencia, pero no tienes grado y no hay lista de espera de personas con dependencia.



■ Viviendas y residencias

Si ya no puedes vivir en tu casa,
puedes ir a un alojamiento residencial.
Son residencias y viviendas
para personas con discapacidad.

Dan una atención personal,
en todo lo que necesitas,
durante todo el tiempo
que estés en ellas.

Puedes pedirlas,
si tienes un grado 2 o 3 de dependencia.

Estas viviendas y residencias tienen un coste.
Depende de tus ingresos,
pagas un dinero u otro.

**Si necesitas más información,
puedes llamar al teléfono 941 29 11 00.
Luego tienen que pasarte
con la extensión 35397.**

> **Fundación Riojana
de Apoyo a la Discapacidad**

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen la Fundación Riojana de Apoyo a la Discapacidad.
Antes se llamaba Fundación Tutelar de La Rioja.

Es una organización creada por el Gobierno de La Rioja.

Ayuda a personas adultas con discapacidad que viven en La Rioja.
La Fundación da apoyos cuando un juez lo decide.

Antes, las personas con discapacidad no podían tomar sus propias decisiones.
Ahora ha cambiado la ley.
Ahora se respeta lo que quiere y prefiere cada persona con discapacidad.

Ahora cada persona puede tomar sus propias decisiones.

**Si necesitas más información,
puedes llamar al teléfono 941 29 11 00.
Luego tienen que pasarte
con la extensión 36011.**



Personas en situación de dependencia





Dependencia

Qué es la dependencia y qué es ser una persona dependiente

La **dependencia** es la situación de las personas dependientes.

Dependencia

Es cuando una persona necesita apoyos para vivir con normalidad. Hay 3 niveles de dependencia:

- Grado 1: poco dependiente.
- Grado 2: más dependiente.
- Grado 3: muy dependiente.

Depende del grado que tengas puedes acceder a unos servicios u otros.

Las personas dependientes son las que necesitan ayuda de otras personas para hacer las actividades de su vida diaria, como comer, vestirse o salir a la calle.

Las personas dependientes necesitan ayuda por distintas razones, como tener discapacidad, ser mayores o tener una enfermedad.

En España hay un sistema para ayudar a las personas dependientes y se llama Sistema de la Dependencia.

Este sistema ofrece ayudas como:

- Servicios.

Por ejemplo:

Ir a un centro de día.

- Prestaciones.

Por ejemplo:

Dinero para tus cuidados.

El objetivo de estos apoyos es ayudar a las personas a ser más independientes y atender a las personas que necesitan ayuda para hacer actividades diarias.

Para conseguir estas ayudas, necesitas el documento que dice que eres dependiente.

Este documento se llama valoración de la dependencia.

La valoración de la dependencia y la tarjeta de discapacidad son 2 documentos distintos.

No todas las personas dependientes tienen discapacidad.

No todas las personas con discapacidad son dependientes.



Quién puede pedir la valoración de la dependencia

Pueden pedir la valoración de la dependencia todas las personas que viven en España.

Para pedirla,
tienen que vivir 5 años
de forma continua en España.

> Dónde pedir la valoración de la dependencia

- A través del trabajador o trabajadora social del ayuntamiento de tu ciudad o pueblo.
Esta persona te va a ayudar,
a ti y a tu familia,
a pedir la valoración de la dependencia.
Te va a acompañar en el proceso.
- Puedes presentar tu solicitud en un registro oficial del Gobierno de La Rioja.
Por ejemplo:
En la calle Villamediana,
de Logroño,
en el número 17.

El Centro de Valoración
de la Discapacidad y Dependencia
es el que hace las valoraciones
de discapacidad y dependencia
en La Rioja.

Las personas que trabajan en él
van a contactar contigo
y van a ir a tu casa
cuando hagas la solicitud.

- **El Centro de Valoración
de la Discapacidad y Dependencia
está en Logroño.
El teléfono es el 941 29 10 50.**
- **Puedes llamar y pedir información
en el Servicio de Prestaciones Sociales.
El teléfono es el 941 29 19 60.**
- **Puedes llamar y pedir información
en el Servicio de Personas Mayores.
El teléfono es el 941 29 11 00.
Luego tienen que pasarte
con la extensión 35140.**
- **Puedes llamar y pedir información
En el Servicio de Personas con Discapacidad.
El teléfono es el 941 29 11 00.
Luego tienen que pasarte
con la extensión 35397.**



Personas en situación de exclusión





Personas en situación de exclusión

Políticas de inclusión

Los Servicios Sociales de La Rioja ofrecen ayudas y programas a personas que viven en riesgo de exclusión social.

Pueden ser ayudas económicas, que te dan una vez o que se repiten cada cierto tiempo, y apoyos en temas de habilidades personales para ser personas más autónomas. También puedes reclamar derechos o información.

Las personas pueden vivir en riesgo de exclusión social porque no tienen dinero o porque se sienten **discriminadas** por:

Discriminar

Trato que una persona da a otra como si fuera inferior. Esta persona la trata así porque es distinta o piensa cosas diferentes.



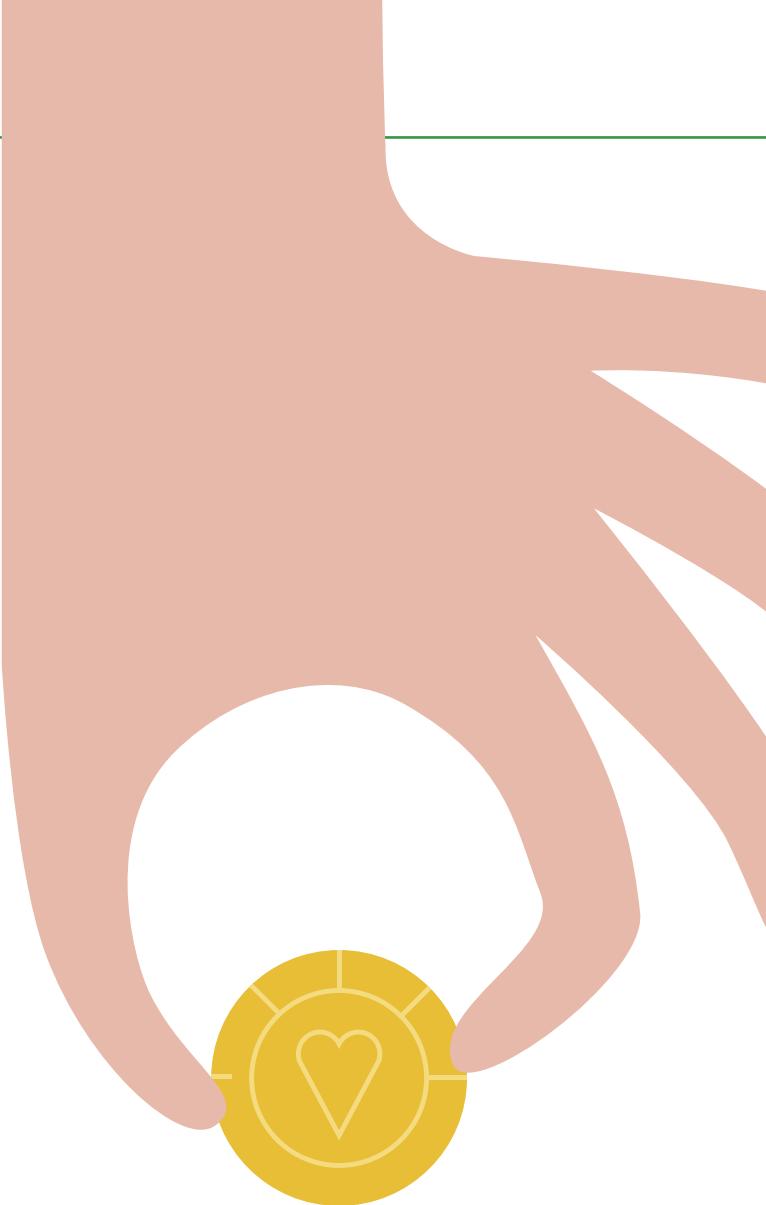
Grupos de población / Personas en situación de exclusión

- Su sexualidad.
- Ser de otro país.
- Ser de una religión.
- Ser mujer.
- Ser pobre.
- Tener discapacidad.

**Si eres una persona
en riesgo de exclusión
y necesitas información
sobre los servicios que puedes tener,
llama al trabajador o trabajadora social
del ayuntamiento de tu ciudad o pueblo.**

**Esta persona te va a ayudar
a encontrar los mejores recursos para ti,
te va a acompañar en todo el proceso
y te va a ayudar a hacer tus gestiones.**

**Además,
esta persona puede ayudarte
a solicitar las ayudas
o te va a poner en contacto
con alguna asociación de La Rioja
que pueda ayudarte.**





5

Ayudas económicas



Ayudas económicas

Son ayudas de dinero para personas y familias que no tienen ingresos suficientes para vivir.

Sirven para cubrir necesidades básicas como comida, ropa o vivienda.

Estas ayudas no las da solo el área de Servicios Sociales, pero sí son un parte del apoyo que ofrece a las personas que lo necesitan.



Los Servicios Sociales tienen diferentes tipos de ayudas económicas:

- Para la protección de la infancia.
- Para mujeres víctimas de violencia de género.
- Para personas mayores.
- Para personas con discapacidad.
- Para personas en situación de dependencia.
- Para personas en situación de exclusión social.
- Para situaciones de **emergencia social**.

Emergencia social

Es una situación muy difícil que necesitas solucionar de forma urgente.



Para acceder con mayor seguridad y tener un servicio más especializado, te recomendamos que contactes con el ayuntamiento de tu ciudad o pueblo para que un trabajador o trabajadora social te informe sobre estas ayudas y te ayude a elegir la mejor para ti.





5

Participación y voluntariado



Participación y voluntariado

Participación

Los Servicios Sociales de La Rioja tienen diferentes canales de participación para que todas las personas puedan participar, opinar y estar representadas en diferentes consejos.

Estos consejos son grupos de trabajo que apoyan e informan al Gobierno de La Rioja sobre las necesidades que tienen las personas.

Hay diferentes consejos de participación:

■ Consejo Riojano de Servicios Sociales

Es un grupo de personas que trabaja para mejorar los programas, apoyos y recursos que el Gobierno de La Rioja hace en temas de Servicios Sociales.

La Consejería de Salud y Políticas Sociales es la que se encarga de gestionar este Consejo.



El Consejo Riojano de Servicios Sociales está formado por:

- Personas del Gobierno de La Rioja.
- Personas de los ayuntamientos de La Rioja.
- Personas de asociaciones sin ánimo de lucro.

Es decir:

asociaciones que buscan el bien de todas las personas.

- Personas que representan a sindicatos y a organizaciones de empresas.
- Personas que representan a los colegios profesionales más importantes que trabajan en temas de Servicios Sociales.

Por ejemplo:

El Colegio de Trabajadores Sociales o el Colegio de Psicólogos.

El Consejo Riojano de Servicios Sociales tiene estas funciones:

- Aconsejar al Gobierno de La Rioja cuando planifica y programa proyectos o recursos de los Servicios Sociales.
- Antes de que se aprueben leyes o planes de Servicios Sociales, informar al Gobierno de La Rioja.
- Dar su opinión y decidir sobre los temas que le diga la persona responsable de Servicios Sociales.



- Enviar propuestas de Servicios Sociales a la Comisión Interinstitucional de Bienestar Social, que es un grupo de trabajo que coordina las actuaciones entre las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja.
- Proponer la creación de Consejos Sectoriales.
- Hacer un informe cada año para el Gobierno de La Rioja y el Parlamento de La Rioja. El informe habla sobre cómo están los derechos de los niños y niñas en La Rioja.
- Trabajar temas de calidad.

■ Consejo Sectorial de Personas con Discapacidad

Es un grupo de personas, de asociaciones y del Gobierno de La Rioja, que trabajan juntas en temas de discapacidad.

Proponen ideas y proyectos al Gobierno de La Rioja para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

Este grupo escucha las ideas de las personas con discapacidad.



El Consejo ayuda a crear,
poner en marcha
y revisar
las políticas para personas con discapacidad.

■ Consejo Sectorial de la Mujer

Es un grupo de personas,
de asociaciones y del Gobierno de La Rioja,
que trabajan juntas
en temas de mujer.

Proponen ideas y proyectos al Gobierno
para mejorar la vida de las mujeres.

■ Consejo Sectorial de Personas Mayores

Es un grupo de personas mayores
que se reúnen con políticos y políticas
del Gobierno de La Rioja
para presentarles sus propuestas
y para consultar temas que les interesan.

También asesoran a políticos y políticas
cuando se lo piden
porque van a hacer obras o actividades
que afectan a personas mayores.

El Consejo permite
que las personas mayores
colaboren con el Gobierno de La Rioja.



■ Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia

Es un grupo de personas que se reúne para trabajar temas de infancia y adolescencia.

Proponen ideas y proyectos al Gobierno de La Rioja para mejorar la vida de la infancia y la adolescencia.

■ Consejo Sectorial de Exclusión Social

Es un grupo de trabajo que ayuda a dar opiniones sobre temas de exclusión social.

Proponen ideas y proyectos al Gobierno de La Rioja para mejorar la vida de personas en exclusión social.



■ Junta de Participación de los centros de participación activa del Gobierno de La Rioja

Es un grupo de personas que representan a los usuarios y usuarias de cada centro de participación activa.

Estas personas están registradas en la lista oficial del centro.

La junta habla con la dirección del centro para planificar actividades.

También ayuda a poner en marcha los programas del centro. Su trabajo es importante para lograr los objetivos del centro de participación activa.



Voluntariado

El voluntariado es una actividad que permite a una persona colaborar con una entidad de forma gratuita y solidaria para mejorar la calidad de vida de otras personas. También para cuidar el entorno y mejorar la sociedad en general.

En La Rioja hay muchas organizaciones para que puedas hacer voluntariado.

El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, apoya y apuesta por el voluntariado. Por ello, todos los años apoya el trabajo de la Federación Riojana de Voluntariado Social, que también se llama FRVS.

Es una organización, que comenzó a trabajar en el año 1995, y que reúne a todas las asociaciones sociales que trabajan con personas voluntarias.



Participación y voluntariado

Estas asociaciones se unieron para hacer que más personas sean voluntarias, mejorar el trabajo de los voluntarios y voluntarias y dar más fuerza al voluntariado en La Rioja.

Es un espacio de encuentro, apoyo, coordinación, diálogo y reflexión.

En la Federación Riojana de Voluntariado Social, todas las personas están de acuerdo en crear proyectos que ayudan a la sociedad.

Si quieres hacer voluntariado en algún pueblo o ciudad de La Rioja, puedes contactar con la Federación Riojana de Voluntariado Social. Está en Logroño, su teléfono es el 941 26 29 53 o el 638 29 81 32.

6

Urgencias sociales



Qué hacer si tienes una urgencia social

Una urgencia social es una situación muy difícil que necesitas solucionar de forma inmediata.

Si tienes una urgencia social en cualquier pueblo o ciudad de La Rioja puedes llamar a tu ayuntamiento, de lunes a viernes por la mañana. Si no llamas en ese horario y tienes una urgencia, puedes llamar al teléfono 112. Puedes llamar a cualquier hora del día. Es gratis.

**Si necesitas ayuda, no esperes.
Los Servicios Sociales están para apoyarte.**

Más información sobre los Servicios Sociales de La Rioja

Si quieres ver más información sobre los Servicios Sociales de La Rioja, puedes entrar a la página web: www.larioja.org/servicios-sociales

También puedes escanear este código QR:





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



La Rioja